

FIRMADO POR

Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena
Excmo. Sra. D^a NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
27/02/2024



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
27/02/2024



Ayuntamiento
Cartagena

DECRETO. En Cartagena,

Visto el acuerdo adoptado de forma unánime por el pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres el pasado 31 de enero de 2024 solicitando la incoación de expediente de Honores y Distinciones Municipales para la nominación del nuevo campo de fútbol 5 de césped artificial del complejo municipal del Secante de Alumbres como Campo de Fútbol 5 Manuel Tortosa Morales, en memoria y homenaje póstumo a este vecino que ha llevado el nombre de Alumbres y de Cartagena por toda España, sin olvidar nunca sus raíces y trabajando muy duro para conseguir que el pueblo contara con unas instalaciones deportivas municipales dignas.

Visto que el referido acuerdo tiene su origen en la solicitud realizada igualmente por las juntas directivas de la Escuela de Fútbol Alumbres, Club Deportivo Minerva, Sociedad Fomento y Cultura Minerva, dado su historial en el deporte cartagenero y más concretamente por su influencia en Alumbres, como ejemplo de persona y directivo.

Visto que Manuel Tortosa Morales, conocido popularmente como El Burrica, nació en La Unión el 23 de abril de 1956 y fallecido el 31 de marzo de 2022. Fue directivo en la fase final de la Salle Minerva y fundador, junto a un excelente elenco de personas, de la Escuela de Fútbol de Alumbres en 2004, apostando por la formación deportiva de los menores como paso previo esencial para su salto al deporte federado.

En toda su etapa como directivo de esta escuela, Manuel Tortosa Morales se caracterizó como siempre, por su transmisión de los valores ligados al deporte, como la solidaridad, el trabajo en equipo o el compañerismo, así como por el respeto al rival.

Su buen hacer, junto al del equipo de personas que le acompañaban, logró que la práctica futbolística se afianzara en Alumbres.

Cuatro años después, en 2008, apostó de nuevo por la creación de un equipo federado, el Club Deportivo Minerva, recuperando el hueco que dejó vacante La Salle Minerva, el club más laureado de nuestra historia. Su objetivo en aquel momento era celebrar en 2009 el centenario de la práctica de fútbol en Alumbres, que cumplió con gran éxito y que también contó con la publicación de un libro y de una revista, en los que se plasmaba la historia del deporte rey en nuestro pueblo.

En 2002 gestionó con éxito, como era habitual en él, la inauguración del campo de fútbol de Alumbres, denominado El Secante, como nueva instalación de césped artificial. Ese año impulsó el fútbol femenino en Alumbres, logrando más adelante un ascenso a Segunda División Nacional, por lo que se pudo disfrutar en Alumbres de equipos del Grupo VII, como Villareal, Levante y Valencia.

En esta época, el equipo logró sus mayores éxitos, como el Premio al Deporte Cartagenero



Ayuntamiento
Cartagena

FIRMADO POR
Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo
Ayuntamiento de Cartagena
Excmo. Sra. D^a NOELIA MARIA ARROYO
HERRANDEZ
27/02/2024



SELLO
FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
27/02/2024

o el título de campeonas de la Carabela de Plata del fútbol femenino, trofeo cartagenero que solo poseen las féminas de Alumbres.

Manuel Tortosa fortaleció fútbol base, creando el Club Deportivo Minerva en Categoría Sénior, logrando los ascensos en la temporada 2021/2022 de Juvenil a Primera Categoría y de Sénior a Primera Autonómica; y en la temporada 2022/2023 a Preferente Autonómica, ascenso que no pudo disfrutar porque falleció en marzo de 2022.



Considerando que la nominación propuesta se encuentra enmarcada en los supuestos de los artículos 21.e y 31.1. del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales; y conforme a lo establecido en el artículo 34.1.c del citado reglamento vengo a decretar:

La incoación del correspondiente expediente de Honores y Distinciones Municipales, para la nominación del campo de fútbol 5 del complejo municipal de El Secante de Alumbres como Campo de Fútbol 5 Manuel Tortosa Morales, designando como instructora del mismo a la Concejal del Distrito, Dña. María Belén Romero Carretero, y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.



Ayuntamiento
Cartagena

FIRMADO POR

Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo
Ayuntamiento de Cartagena
Excm.a. Sra. D^a NOELIA MARÍA ARROYO
HERNÁNDEZ
27/02/2024



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
27/02/2024

Frente al presente acuerdo que no pone fin a la vía administrativa no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que pueda alegar lo que se estime procedente para su consideración en la resolución del procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO DIGITALMENTE. La Alcaldesa. Noelia María Arroyo Hernández.